



Sindicato Central del Embalse de Los Barrios de Luna

Ctra. León - Astorga, 31

Telf. 987 388 418

24286 HOSPITAL DE ÓRBIGO (León)

E-mail: secretaria@jcusuariosbarriosluna.com

OFERTA DE TRABAJO

Puesto:

JEFE DEL SERVICIO TÉCNICO DEL SINDICATO CENTRAL DEL EMBALSE DE LOS BARRIOS DE LUNA (4 horas)

Requisitos mínimos:

- Ingeniero, preferentemente Agrónomo o Técnico Agrícola.
- Carné de conducir.
- Se valorará positivamente la formación relacionada con regadíos y la experiencia con comunidades de regantes.
- Manejo de internet, páginas web, apps y redes sociales.

Funciones del puesto de trabajo:

- Apoyo y asesoramiento técnico a las Comunidades de Regantes, modernizadas o no modernizadas.
- Organización de la campaña de riegos en la zona regable de Barrios de Luna.
- Formación continua, para ser trasladada al personal técnico de las mismas.
- Análisis técnico de los planes y propuestas legislativas que nos afectan (Plan Hidrológico de la Demarcación, Planes especiales de Sequía, Leyes de Aguas, normativas ambientales, etc.).
- Recopilación de datos para publicaciones, presentaciones, reuniones y alegaciones.
- Asesoramiento técnico al presidente del Sindicato.

Presentación de la Entidad:

El Sindicato Central del Embalse de Los Barrios de Luna inició su andadura el 2 de junio de 1947 con el nombramiento de la Comisión Gestora que habría de redactar las Ordenanzas, que fueron definitivamente aprobadas el 10 de junio de 1951. Por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 26 de abril de 1.952, se aprobó el expediente de constitución del Sindicato Central



Sindicato Central del Embalse de Los Barrios de Luna

Ctra. León - Astorga, 31

Telf. 987 388 418

24286 HOSPITAL DE ÓRBIGO (León)

E-mail: secretaria@jcusuariosbarriosluna.com

del Embalse de Los Barrios de Luna y las citadas Ordenanzas, si bien empezó a funcionar provisionalmente en 1951 con la organización de la primera campaña de riegos con aguas del citado Embalse. Aglutina a todas las Comunidades de Regantes, Usuarios Industriales y Abastecimientos que reciben sus aguas del Embalse de los Barrios de Luna, con obligatoriedad de pertenencia por estar creada nuestra Entidad por Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 30 de diciembre de 1946. En la actualidad aglutina a 52 Comunidades de Regantes que suman una superficie de 52.624,00 ha, 29 Usuarios Industriales (molinos, sierras, piscifactorías, fábrica de harinas) y 3 abastecimientos a poblaciones (León, La Bañeza y Mancomunidad del Órbigo).

Datos de contacto:

Sindicato Central del Embalse de Los Barrios de Luna

Ctra. León-Astorga, 31

24286 Hospital de Órbigo (León)

Tfno.: 987 388 418 Móvil 658 796 188

Correo electrónico: secretaria@jcusuariosbarriosluna.com

C.I.F.G-24010530

Plazo de envío del currículo:

Desde la publicación de la convocatoria **hasta el 20 de febrero de 2026.**

Hospital de Órbigo, 5 de febrero de 2026

EL PRESIDENTE



Sindicato Central
del Embalse de
Los Barrios de Luna

G-24010530

Ctra. León - Astorga, 31

24286 HOSPITAL DE ÓRBIGO (León)

Fdo. Julio César Carnero San José